

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 1.º de Agosto de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NO TIENE ADICCIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA

Depositarario exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES

FABRICA DE GASEOSAS

SORIA

El Presidente vendrá á Soria.

(Entre paréntesis).

En plena francachela, España se derrumbaba. Al absolutismo, que hizo posible la guerra de la Independencia, y que era consecuencia, de aquella abulia española que consentía, que con el gobierno de los flamencos en tiempos de Carlos V, Padilla muriese en Villalar, Acuña en Simancas, y, que hizo posible que por una querrela entre dos asesinos, Lanuza, el representante de la Justicia, cayese ajusticiado en la Plaza del Mercado en Zaragoza, siguió el desenfreno de los restauradores; la política renunciando á la justicia que representa la ciencia de gobernar los pueblos, cayó en el más absurdo caciquismo, y las ciudades, los pueblos, las villas y las aldeas, todo el territorio español, caído se encontraba en manos de un caciquismo absorbente; en esa forma se fabricaba un parlamento y con actas que aparentaban representar la voluntad nacional, pero que tan solo eran el resultado de una derrama de miles de duros para captar la voluntad del pueblo, hacían leyes los hombres que gobernaban la Nación hasta el año 23.

En franca independencia, este periódico tan solo de interés general se debe. La franqueza me obliga á decir que no figuro en las filas de la Unión Patriótica, ni os tento el botón de Somatenista, ni mucho menos me debo á ningún partido, tengo con todos liquidada mi cuenta; conserve inholgado un sistema económico como fundamento de una creencia, que se me antoja la más justa porque es la que más cercana encuentro á la equidad.

Con estos antecedentes, puedo decir:

Con el parlamentarismo amañado por el caciquismo y en el que toda iniquidad tenía asiento, acabó un hombre. Si hoy Primo de Rivera abandonase el poder y citase á unas Cortes, no sería posible comprar un Distrito electoral, como se adquiere por capricho, un caballo de carreras, semejante purificación ya supone un mérito.

No he de hablar de otros triunfos, porque no me trato de eregir en su panegirista. Digo que no pertenezco á ningún partido y digo la verdad. Para enjuiciar, es necesario que junto á los aciertos, se puedan pesar los desaciertos con el fin de que la balanza se incline, libre de resortes, hacia donde mayor sea el peso de las acciones, y esto no se puede hacer, ni yo intento que se me consienta realizarlo.

Aquí, lo importante es decir: El Presidente del Gobierno vendrá á Soria en este mismo mes.

Quiero estudiar y escuchar á vuestro labio las necesidades de una provincia que durante 35 años tuvo la aspiración de prolongar á

Castejón la línea férrea que aquí moría, y que en un régimen de política protectora, aunque Soria logró tener un Ministro en el gobierno, primero en Fomento y después en Guerra, no consiguió.

La aspiración del Burgos-Soria-Calatayud, cuenta con un historial de veinte años y en un régimen de favor, contando Soria con valedor en las Cortes y en el Gobierno, no pudo lograrse.

En régimen de justicia, ambas vías férreas, como consecuencia de un plan de resurgimiento nacional, se encuentran en construcción.

Tras muchos empeños, el Pantano de la Cuerda del Pozo, lánguidamente se hacia paso; el impulso de una actuación de reconstitución Nacional, lo pone en plan de que dentro de 6 años las aguas del Duero rieguen en nuestra provincia algunos millares de hectáreas de terreno y preste fuerza hidráulica á un sin número de industrias.

Estas aspiraciones que eran latentes, y que en un régimen de tutoría y favor no se consiguieron, han sido posibles ahora. Si las aspiraciones de Soria, como todos creemos, no eran más que el resultado de una equidad, y hace 35 años no eran posibles, porque las peticiones se hacían al favor, lógico es pensar, que al haberse realizado á los dos años de encontrarse en el poder el hombre que nos va á visitar, es porque la justicia Gobierno en las altas esferas del poder.

Los hombres independientes, que nos debemos á un credo económico, no á una bandera política, podemos y debemos reconocer estos actos y podemos y debemos decirselos á un pueblo.

Quien realizó aspiraciones que, lográsteis nunca con hombres que os debían todo lo que fueron, va á llegar.

Sorianos: cumplid con vuestra obligación.

Quien acabó con la oligarquía del cacique y formó un conglomerado de hombres patriotas, sin reparar en ideas, pero que como no tiene un credo definitivo en política, no puede servir de encauce á los que poseen la rectilínea para sus acciones, —este es el caso de muchos independientes que no figuran en las Uniones Patrióticas, —vá á llegar.

Los que formais en la Unión Patriótica, cumplid con vuestro creador.

El que deseando dar una guardia cívica al ciudadano tranquilo, propagó la institución que en Cataluña existía, vá á llegar.

Somatenes, disponeros á recibirlo.

Ayuntamientos, Diputación, nadie como vosotros para conocer los beneficios alcanzados.

Cumplid, sin las alaracas de un

culto externo, el deber de información, el deber de cortesía, el deber para con el forastero que se acoge á la hospitalidad de los pueblos, la obligación de las Corporaciones agradecidas, al que realizó el milagro de hacer justicia á una provincia que durante medio siglo, no la alcanzó, porque la justicia, no entendería más que de favores. Y preparad el índice de vuestras aspiraciones para mañana

El general Primo de Rivera á Soria.

Desconocemos aún la fecha fija de la visita á Soria del ilustre general. Ello no obstante, á juzgar por las referencias que tenemos, la fecha señalada parece ser la del 11 al 12 de Agosto.

El Jefe del Gobierno visitará antes las provincias de Huesca y Teruel; de aquí se trasladará á Logroño, y de esta población á la nuestra.

Es casi seguro que el general Primo de Rivera permanecerá en Soria dos días para marchar después á Burgos, no sin visitar antes la zona de pinares.

De los festejos que han de prepararse nada hemos de señalar.

Soria está dispuesta á corresponder con el general, de la mejor manera posible, y así el recibimiento ha de ser grandioso, como merece quien tanto hizo por el engrandecimiento de Soria y sus pueblos.

Es seguro que con motivo del mencionado viaje, se presenten en la capital todos los somatenistas y las autoridades todas.

Además de estas innumerables comisiones, podemos asegurar la llegada de centenares de sorianos de todos nuestros pueblos.

Creemos que transcurridos unos días podremos informar en firme á nuestros lectores de este gran acontecimiento.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 25. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Francisco Morano, con su compañía vendrá á Soria

El empresario del Teatro Principal Marcelo Reglero, ha recibido las conclusiones definitivas para actuación de la gran compañía del eminente actor D. Francisco Morano.

Estas conclusiones han sido admitidas, y así podemos asegurar que ya es un hecho la presentación al público de Soria de tan valiosa compañía.

Morano debutará en nuestro coliseo el día 13 de Septiembre, permaneciendo solamente cuatro días en nuestra ciudad ya que el día 18 tiene que debutar en otro teatro de su categoría.

Se darán, pues, cuatro únicas funciones á base de los cuatro mejores estrenos, cuyos títulos podremos hacer público muy pronto.

Con este verdadero acontecimiento abrirá las puertas del Principal el Sr. Reglero para continuación de la temporada con espectáculos de primer orden y con estupendos programas de Cine que tiene preparados á base de lo mejor de la producción nacional y de las grandes joyas que las principales casas de películas preparan para la próxima temporada.

CUMPLIENDO UNA PROMESA

Te hice un día una promesa. ¿Recuerdas?

Hoy voy á cumplirla y me anima la confianza de que sabrás comprenderme y perdonarme.

Ya te dije que se trataba de hablar del afán de lectura que os domina á la mayoría de las muchachitas que ya os vais sintiendo mujeres.

En verdad que escogí tema escabroso y delicado. Podía haber elegido algo más sencillo y más bonito; hablar de nuestros encantos, por ejemplo. Mi pluma hubiese corrido rauda, dejando sobre el papel todo un mundo de adjetivos, de tropos, de hipérbolos, de metáforas; matizándolo con los vividos colores del entusiasmo más cálido.

Pero ya no hay tiempo de retroceder. Me resigno á perder el placer de escribir entusiasmado, y... quizá en pago, me atraiga vuestro resentimiento, en lugar de vuestro aplauso.

En fin, adelante y... ¡perdón!

¡Nenas novelescas! Aguantar el

RIMAS

Estaba el cuerpo ausente de la vida;
lloraba el corazón adormecido;
estaba el alma de dolor transida,
y el pecho estaba de pesar herido.

Lloraba sin saber por qué lloraba
sufría sin sufrir ¡dolor cobarde!
Mi pobre corazón no palpitaba,
¡huyó su ritmo fiel aquella tarde!...

La vida, temblorosa en mí, inconsciente,
tendía el vuelo con el alma herida;
¡no supe si la vida era la muerte,
ni supe si la muerte era la vida!

E. Ruiz.

chaparrón. Soy el Dios Omnipotente que desde el trono excelso de mi mesa de escritorio—una mesa cualquiera de cuatro patas—, voy á hacer que caiga sobre vosotros el agua cero de una terrible tempestad. ¡Proveeros de un paraguas si no queréis que la humedad os cale hasta los huesos! Pero... tal vez ganaréis con el remojón; quizá fuera bueno que éste apagara el fuego de vuestra fantasía!

—¿Qué buscáis en los libros galantes?

Escuchad las doctas palabras de Cristóbal de Castro. En su libro, «Las mujeres» dice, al final del capítulo «Las curiosas de amor».

«El afán de lectora en las mujeres no es más que eso; viva curiosidad de amor, humana curiosidad de amor. Desconfiad de la mujer que no busque en los libros esos nobles estímulos de revelación ó adoctrinamiento. Las «curiosas de amor» son espíritus preocupados y diligentes que buscan en los libros su orientación, como los Reyes Magos la estrella deslumbrada del villancico...»

¿Qué tenéis que oponer á estas palabras? ¿Convenís conmigo, que la aguda observación de su autor ha sabido comprender y definir el móvil que os impulsa á leer?

«Viva curiosidad de amor, humana curiosidad de amor», ha dicho —. Loable, nobilísimo empeño, el vuestro. Buscáis en los libros con avidez, para asimilar las doctrinas de amor en ellas expuestas.

Es lógico pensar que los libros os ayuden á forjar el tipo ideal con que todas soñáis. Quiere esto decir, que vuestro ideal tiene cualidades de novela.

Pero; ¿creéis que es fácil encontrar el ser real que se ajuste á la medida de vuestro patrón?

¡Pobres-nenas!

Le buscáis sin descanso, poneis los ojos con angustiosa esperanza en todos los hombres que se parezcan un poco á vuestro ideal.

¿Será él? ¿pensáis, —nerviosamente agitadas por la posibilidad.

Y él, se fija un poco en vosotras si sabe leer en vuestros ojos niños, que muestran los anhelos de vuestro corazón, se acercará, finjiendo abrazarse en la llama del amor, á vuestra almita tierna. Os subyugará, al principio, con el arrullo de sus palabras, llegareis á creer, en la ceguera momentánea, que es él el soñador, el presentido el tantas veces añorado en las horas tiernas de añoranzas vagas de nostálgicas evocaciones de amor.

Y llegará al momento terrible del desencanto. Pasada la impresión primera cuando cesa el deslumbramiento, comprobáis aterradas, que os habéis engañado.

¡Que lástima! ¡No me ha comprendido!... ¡Era demasiado prosaico, demasiado vulgar!...-diréis.

Y termináis con este, para empezar con aquél, y aquél se marcha —ó le echáis—, para que venga otro.

Y así un año y otro año, hasta que llega el día tremendo, en que al volver la vista atrás, os encontráis con la infinita desolación de un tiempo precioso, perdido en tanteos ineficaces. Y menos mal, si no os queda algún recuerdo doloroso de vuestra primera juventud perdida. ¡Dad gracias á Dios si no tenéis en el corazón la punzada de un cauterio inacabable!

—Me diréis —¿Y qué hace? ¿Vamos á renunciar al amor sin conocerlo? El mismo autor que nos has citado, dice: Desconfiad de la mujer que no busque en los libros esos nobles estímulos de revelación ó adoctrinamientos; ¡No quiere esto decir que debemos leer!

—Sí, sí, desde luego. Leed, leed mucho... ¡pero leed bien! Cortad los vuelos de vuestra fantasía. Pensad solamente, que en los libros, los personajes, se crean, las circunstancias se inventan, etc.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA



FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Anton

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

etc... En la vida real, los seres están ya creados, y hay que tomarlos tal y como son, y tal y como las circunstancias lo requieran.

Por otra parte, queriendo vosotros; ¿qué cosa no habeis de conseguir?

Salvo, claro está, si fueseis tan exigentes, que pidiérais la china.

C. Marín de la Mata

Almarza y Julio 1927.

REMILIDO

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Mi estimado amigo: Le agradecería diera cabida en las columnas del periódico que dirige a las siguientes líneas, acogiéndome al derecho de la ley de imprenta.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo,

Sixto Morales.

Soria 28 7-27.

En el número 1.296 del periódico de su digna dirección y en un artículo bajo el epígrafe «Una poderosa institución», trata de los ingresos que por concepto de leñas y maderas por mí rematadas obtiene el Ayuntamiento y la Mancomunidad, dueños del monte Pinar Grande. El articulista, al parecer, se ha documentado dado los números que hace para sacar en consecuencia que se beneficiar en uno de los plazos que tengo que satisfacer a los propietarios del predio, nada más contrario de la realidad, enemigo de polémicas, aunque el artículo citado más bien es motivo de censuras para las personas competentes que rigen la Administración del Ayuntamiento y la Mancomunidad, que para mí, yo me doy por aludido sin embargo, para demostrarle lo equivocado que está, pues solo dice una verdad, y es que el año forestal empieza en 1.º de Octubre y termina en 30 de Septiembre, lo demás es barajar caprichosamente las fechas y con esa base puede deducir el resultado que mejor le acomode, lo más acertado hubiera sido leer el pliego de condiciones y discutir sobre él, y ver desde la época que me hice cargo de los aprovechamientos, y para evitarle esa molestia le voy a dar los datos pertinentes al caso.

La apertura de los pliegos para optar a la subasta, fué el 30 de Octubre de 1920 y la entrega de los aprovechamientos consignados en el plan correspondiente, deducidas las mejoras, el justificante que acredite haber satisfecho a las entidades propietarias el 90 por 100 del mismo valor, ó la parte de esta cantidad que previa propuesta de las mismas entidades a quienes corresponde exclusivamente fijar los plazos y forma en que deben hacerse los pagos que se acuerde por las mismas. Y a pesar de esta condición ingresé en Marzo de 1921 el importe de la anualidad cuando aun no habían hecho entrega del monte aunque ya estaban forma-

lizados los trámites propios de estos casos, y desde entonces vengo haciendo de la misma forma los ingresos en época que oscila de Marzo a primeros de Junio sin haber cortado un árbol de la concesión anual pagada de antemano. Creo suficientemente demostrado el error, y el argumento que esgrime se vuelve precisamente en contra, ó sea que pago la anualidad correspondiente sin haber hecho uso de un palo siquiera, así que tienen doble garantía, la de la fianza con arreglo a la ley y el pago de la madera según el proyecto de ordenación.

Lamentamos que la rectificación que nos remite nuestro estimado amigo D. Sixto Morales, considerándose aludido en nuestro editorial del lunes de la pasada semana, nos obligue a justificar la veracidad de nuestros asertos. Lo hemos de hacer concretamente y por hechos.

1.º El segundo decenio de aprovechamientos maderables y leñosos de Pinar Grande, que corresponde los años forestales de 1919-20 a 1929-30, debió subastarse en Agosto de 1919. No ocurrió así por quedar desierta la subasta y entonces se separaron de los productos de pino albar el negral por lo que ocurrió el hecho de, en segunda licitación, abrirse los pliegos en 30 de Octubre de 1920.

2.º Como consecuencia de este retraso surge el caso que señala el Sr. Morales en su comunicado, pagando, según establece la 2.ª de las condiciones económicas, de una sola vez el aprovechamiento correspondiente al año 1919-20 el 15 de Marzo de 1921, sin haber tocado un solo palo.

3.º La 3.ª de las condiciones económicas establece que desde el año forestal 21-22, al 29-30, fin del aprovechamiento, se satisfará por el rematante el importe de los aprovechamientos en dos plazos, el 1.º antes del 15 de Octubre y el 2.º antes de 15 de Marzo de cada año.

4.º Leemos en la cuenta de la Mancomunidad repartida impresa a los pueblos y cuyo ejemplar conservamos.

«7 Junio 1926 don Sixto Morales y demas rematantes, por el 45 por 100 del aprovechamiento de maderas en el monte Pinar Grande, durante el año 1925 a 1926.—69.137.68».

Es decir, que en el mes de Junio de 1926 ingresó el completo pago del año forestal de 1925 a 26 y como el pliego de condiciones Administrativas fija que el primer plazo se debió ingresar antes de 15 de Octubre de 1925, este plazo se tar-

dó en hacer efectivo 8 meses y el segundo que debía ingresarse en 15 de Marzo tardó en hacerse efectivo 3 meses.

Quedan corroborados estos datos con los siguientes:

Correspondiendo al Ayuntamiento hacer efectivo el plazo de 15 de Octubre de 1926, primero del año forestal de 1926 a 27 el día mencionado, no se satisfizo en dicha fecha y tampoco en todo el año, por lo que hubo de figurar en la relación de deudores al Ayuntamiento el cabeza de los rematantes de los aprovechamientos de Pinar Grande.

Hasta el día 23 de Abril, no fué hecho efectivo el descubierto y por lo tanto la tandanza en satisfacer el aprovechamiento fué de 7 meses para el primer plazo y la diferencia de 15 de Marzo a 23 de Abril para el segundo.

5.º No es pues indiscreto, ni tampoco entra dentro de la fábula que un término medio de 60 000 pesetas, durante 8 meses y de 120.000 durante un mes y medio en poder de un hombre de negocios, llegué a mayores producciones del 5 por 100 de interes, y, por lo tanto no es aventurado nuestro calculo que de ingresar adelantado como establece la tercera de las condiciones económicas—administrativa a ingresar vencido el segundo plazo, como se realiza, exista al cabo de los años, un producido de intereses que amortiza el pago de un plazo.

6.º Y no comentamos, pero sí replicamos a las entidades dueñas del monte, el más puntual cumplimiento de la percepción de pagos, puesto que aún no siendo necesario el empleo de los fondos, situados en las cuentas corrientes que tienen en los Bancos de la capital, representan un interés no despreciable, las cantidades que mencionamos.

Almacén de vinos,

AGUARDIENTES Y LICORES.

DE

José Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Caballeros, 13

SORIA

Rufino Blanco.

Ha pasado unas horas en nuestra población el ilustre vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid Sr. Blanco.

Acompañado de varios amigos visitó ayer algunos de nuestros monumentos de Arte, y los centros de enseñanza, pues dicho señor es también una de las primeras figuras de la Pedagogía habiendo publicado numerosas obras científicas muy conocidas y estimadas por cuantos se dedican a este linaje de conocimientos.

Consejero de Instrucción Pública sus juicios e indicaciones son, siempre acogidos con respeto en tan elevado Cuerpo consultivo.

En la ciudad de Soria que ita con un gran número de amigos, discípulos y admiradores que han lamentado sinceramente la rapidez de la estancia del Sr. Blanco en Soria ya que ello impidió tributarle los homenajes y agasajos a que tiene legítimo derecho tan esclarecida personalidad.

La prensa y el profesorado de Soria esperan y ansian que la proxima visita del Sr. Blanco a estas altas tierras no sea tan breve y pueda permanecer algunos días entre nosotros, descansando de sus múltiples tareas.

“El Porvenir Castellano” en la provincia

Berlanga de Duero.

Impresiones de un viaje.

Después de un penoso viaje, por las malas comunicaciones y pobres combinaciones de empalme de los trenes, que te hacen sufrir una espera de cinco horas en la estación de Coscurita, llegamos a Berlanga de Duero, importante villa del partido de Alcazán seguramente la más importante de la del partido judicial, después de la que forma su cabeza.

No hemos de pasar a describir su situación topográfica, porque es de todos bien conocida y solamente hemos de señalar el hecho, de que por sus malos medios de comunicación tiene escasa relación directa con la capital.

Esta villa de fundación antiquísima conocida primitivamente con los nombres de *Valerantia* ó *Valeránica*, es cabeza del Marquesado que hoy pertenece al Duque de Frías y que lo componen una porción de pueblos de aquellos contornos, que no citamos por no hacer muy extenso este trabajo, responde a un brillante historial, quizá anterior a la dominación románica y la de los sarracenos; si bien los historiadores atribuyen su fundación al Rey D. Alonso en el 1110 aun cuando otros, achacan a éste su restauración.

Sufrió las consecuencias fatales de las numerosas acciones guerreras; todo ello dan buena prueba, los restos de un magnífico castillo que se encuentra en el cerro inmediato al pueblo.

Cuartillas y cuartillas llenaríamos describiendo la brillante historia de la villa sus escudos, castillo, iglesia colegial etc. pero nos abstenemos de hacerlo, por que nos saldríamos de nuestro plan de informadores, y pasamos a señalar aquellos problemas que necesitan en la actualidad una rápida solución.

Visitamos un casa situada en uno de los barrios de la villa, de antiquísima construcción, que nos dicen, está destinada a *Matadero público*, y quedamos asombrados, de que allí se realicen las operaciones de matanza.

No queremos hacer comentarios, porque nunca fué nuestro deseo molestar a nadie, pero si hemos de asegurar, que allí no puede ni debe tolerarse el sacrificio de las reses, porque no reúne ninguna de las condiciones, que necesariamente tiene que tener, un edificio dedicado a aquellos menesteres, ya que directa relación tienen con la higiene y salubridad públicas.

Pero esto, es poco; cuando reconocíamos exteriormente el edificio, en una de sus fachadas posteriores, vimos que existe un hueco, completamente ennegrecido por la acción del tiempo y por materias adheridas a él, cuyo hueco sirve para dar salida a la calle, de las aguas que se utilizan en el matadero, mezcladas con toda clase de materias residuales, que, una vez ya en la calle, discurren por ella, en una gran extensión, en un arroyo completamente descubierto que además de ofrecer un espectáculo repugnante, despiden un olor insoportable, sin que nos expliquemos como pueden soportarlo, los que tienen la desgracia de habitar en aquellos barrios.

Todas estas materias después de su largo recorrido, van a depositarse a un riachuelo, el Escalote, que está del pueblo a una distancia aproximada de doscientos metros, y este recorrido espaso obligado para el paseo.

Haciendo honor a la verdad, hemos de decir, que el actual Ayuntamiento, que hace muy poco tiempo está al frente de la administración de la villa, piensa ocuparse de estas cuestiones, y debe y tiene que hacerlo inmediatamente, pues lo contrario sería poner en grave riesgo, la vida de los vecinos de la villa, que están completamente amenazados de sufrir enfermedades epidémicas, que necesariamente tendrán que desarr-

Buena que esto sucediera, en la francachela política, que terminó el 13 de septiembre de 1923, pero hoy todos estamos obligados a poner término a tal estado de cosas los unos señalándolas, los otros realizando las oportunas gestiones recurriendo al crédito si necesario fuera, a fin de realizar las obras necesarias para el saneamiento de un pueblo, obras que siempre son sumamente baratas si se comparan, con las vidas, que se arrebatan a la muerte, cuando se acometen de frente los problemas sanitarios.

Esta es cuestión de conciencia, y, por lo tanto, nadie puede negar su concurso.

La construcción de un nuevo matadero; que responda a las necesidades de Berlanga y que por lo menos reúna las más indispensables condiciones de higiene, no es una cosa muy difícil.

El emplazamiento podría muy bien realizarse en una de las márgenes del río que antes citamos, con la correspondiente dotación de agua corriente, con una pequeña nave destinada a carnes muertas y con sus desagües correspondientes.

Con esto, y con cubrir el arroyo que también hemos mencionado, se habría realizado una obra de verdadera mejora y de saneamiento, de que tan necesitada se halla la villa de que nos ocupamos.

No exageramos la nota, en estas cuartillas; podemos asegurar, que es un amor parcos en el decir, y solamente es nuestro deseo, el que estas líneas sirvan de acicate a los encargados de resolver estos problemas, para que se les ponga término de una manera rapidísima, pues lo creemos de verdadera necesidad y urgencia.

Berlanga de Duero, es una villa importantísima, que cuenta con una población mayor de dos mil almas, que tiene un importantísimo comercio, y que hay que tener muy de apreciar que a ella afluyen semanalmente, todos los pueblos comarcanos, celebrándose con este motivo, mercados que pueden calificarse de los más importantes de la Provincia.

La situación de la villa, su orientación, sus bellos paisajes, su riqueza artística y la benignidad de su clima, hacen que a ella vaya una numerosa colonia veraniega, de la que despues nos ocuparemos que desde luego también señala como nosotros los problemas sanitarios que dejamos iniciados.

Nuestros colaboradores señores Vazquez y Puertas, seguramente conformes con nuestros asertos, dada su cultura y cariño al pueblo, han de ocuparse de estas cuestiones con verdadero conocimiento de ellas, y con mayor competencia que nosotros, ya que lo hacemos con unas breves notas, tomadas en rápida visita.

Su Alameda y paseo

La Alameda de Berlanga, es un sitio verdaderamente espléndido, paisaje maravilloso de frondosos árboles que reflejan su esbeltez, en las tranquilas aguas del río que divide los paseos y la huerta, a todo lo cual que pone marco, las ruinas de su vetusto é histórico castillo, haciendo que el más prosaico, se sienta poeta; merecen desde luego ser de un mérito mayor esmero, que en la actualidad lo está, pues entrando en ella a primera vista se observa el abandono en que se encuentra, pues la generalidad de lo en ella existente es obra de la Naturaleza.

Este paseo debe ser cuidado y urbanizado, porque es verdaderamente espléndido y debe preocuparse.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vida e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33. — 501A
Esta casa dispone de autos y coches de alquiler.

Internado Católico de la S. Familia de Soria

COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bendecido por el Emmo. Cardenal Primado y Emmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios.

Hay oratorio con privilegio del Santísimo. — Profesorado acreditado.

Alumnos internos y mediopeñonistas.

Vigilancia a cargo de personal competéntísimo facilitado por la Institución del D. vino Maestro de Madrid.

Solicítese la inscripción dentro del mes de Agosto.

Directo: Licenciado D. Juan José de Pablo, Presbitero

parse de verificarlo la Corporación Municipal de Berlanga.

La colonia veraniega

En los días que pasamos en Berlanga, observamos que existe una numerosa colonia veraniega, que según nos informaron cada año, va aumentando, y que dan la nota de animación á la villa, organizando giras, excursiones nosotros fuimos invitados á la que se celebró al Castillo, y durante las noches celebran reuniones, conciertos familiares etc. transformando también en bullanguero el serio Casino Peña Berlanguense.

Entre la colonia veraniega, vemos á las bellas señoritas madrileñas Emilia, Paulina y Maruja Izquierdo, y Mercedes Carpintero, María Oliver, de Guadalajara; Amparito Arroyo, de Ayllón; Trinidad Medá, de Castellón, á las que acompañan Pastora y Carmen Carriego, Emilia Puertas, y Pepita Alfonso.

Saludamos también á nuestros amigos D. Eduardo Izquierdo, don Emilio Arnaiz y D. Juan José Fernández, que también desde Madrid habían llegado á Berlanga, y de los cuales no se separan sus buenos amigos D. Aurelio Gutiérrez y D. Felipe Blanco.

La colonia veraniega, contando con otros valiosos elementos del pueblo y patrocinada por el Ayuntamiento, organizan una velada teatral, que promete ser un verdadero éxito, si se tiene en cuenta la singular belleza de las actrices y cuyos productos se destinan á engrosar la suscripción para la construcción de la Ciudad Universitaria.

Nos llamó la atención no ver á Luisita Gutiérrez y nos informaron que estaba en viaje de novios por Coruña, Vigo, Santander y San Sebastián, pues acababa de contraer matrimonio con D. Porfirio Barea.

A grandes rasgos, hemos señalado la vida actual de la villa de Berlanga y sus problemas más trascendentales de urgente resolución, que desde luego el pueblo entero reclama, pues se ha creído siempre abandonado en sus legítimas aspiraciones.

Si á ello, nosotros podemos prestar nuestro modesto concurso, pueden contar incondicionalmente con él ya que siempre como repetidamente tenemos dicho, fuimos esforzados defensores de los intereses generales de nuestra provincia.

J. M. S.

DEL MOMENTO

Movería á risa sí...

Movería á risa, si señor; si el caso no fuese de una crueldad grande.

Movería á risa, como la produce siempre quien es víctima de un timo por el procedimiento del entierro, de las misas, de la guitarra ó del baul, si en ello no entra se ciertamente, que el afán de lucro de unos pocos, ha determinado el perjuicio de un tercero, al margen de todo el proceso.

Pero, ante los lamentos jermiaicales, de aquellos que iban tras de una cartera repleta de billetes, y después de apoderarse de ella se lamentan amargamente, porque en sus departamentos, han encontrado papeles sin importancia, y una cédula personal de dos pesetas cincuenta y cinco céntimos sencillamente para levantar los brazos en plan de risa y exclamar: aún existe providencia.

Y si pudiéramos, á la parte amarga, endulzar la, poniendo á buen recaudo, á los que por realizar un negocio, á todas luces ilícito, perjudicaron á un tercero en un crecido número de pesetas, la risa no habría de borrarse de nuestro rostro, en cuanto el recuerdo del fiasco de los interesados, tornase á nuestra mente.

Porque, indudablemente, debieran pagar lo mismo el

incauto que entrega á un desconocido sus ahorros, alocado por el espejuelo del voluminoso jaquete, en el que se encierran miles de pesetas que luego por arte de brujería, se convierten en recortes de periódicos, que aquel, que realiza el engaño. Vengamos á cuentas.

¿El que entrega las pesetas que se piden para custodiar lo que un desconocido le entrega, que pretende?

¿No es, sencillamente apoderarse de lo que le dejan en depósito?

¿Por que se lamenta cuando descubre el engaño? ¿Por qué denuncia? ¿No comprende el incauto, que al denunciar el timo de que fué objeto, descubre sus intenciones aversas?

Risible, como para frotarse las manos de placer, si en ese engaño, de que los negociantes se lamentan en público, no llevase la amarga realidad, de que á un tercero completamente al margen de las confabulaciones, de los manejos, de las primas, era el perjudicado.

¿Señor, y que no se pueda colocar á la sombra protectora, de un tonticomio, á los que creyéndose figurar en las filas de la Picardía, son mesnada en las redes propias de los inocentes, mal intencionados!

HUGO

Noticias

Las obras de la presa y de reforma urbana de Soria

El día 30 del pasado fué celebrada la subasta para la construcción de las obras de la presa del río Duero, que estaban valoradas en 94.454 ptas. con 68 cts.

Fueron presentados tres pliegos y se adjudicó provisionalmente al mejor licitador D. Victoriano Royo Borque en la cantidad de 87 mil 559 ptas. con 42 cts.

También se celebró la subasta de las reformas urbanas de Soria, presentándose un solo pliego, por D. Manuel Martínez, representante de la Técnica de Construcción, de Barcelona, al que se adjudicaron también provisionalmente aquellas obras.

Era el tipo de subasta 558.181 pesetas con 85 céntimos y fueron adjudicadas en 558.179 pesetas.

Conato de incendio

El sábado último, sobre las 8 de la noche, se declaró un pequeño incendio en el segundo piso de la casa número, 80, de la calle de Canalejas de esta Capital.

Los primeros en llegar fueron los oncejales del Ayuntamiento, D. Pedro Chico D. Francisco Moreno y D. José M.ª Sanz, los cuales con la intervención de varios bomberos, procedieron á su extinción.

Los daños ocasionados son de escasa importancia.

Disparo

En el pueblo de Iruecha, Benigno Millán Baillon de 25 años de edad con un revólver, hizo un disparo contra la joven de 23 años Anastasia del Olmo Bartolome, sin que afortunadamente hiciera blanco.

La causa fué, el que la Anastasia decía ser el autor de determinado hecho, el Benigno, que niega lo que aquella le imputa.

El referido Benigno, carecía de licencia y de guía para usar el arma.

El general Riquelme en Soria.

Después de cerrar nuestro número del jueves, llegó á esta Capital de paso para Vinuesa el ilustre general Riquelme.

Lesionado.

El joven Saturnino Pascual Lafuente, encontrándose trabajando en una casa de la calle de la Universidad de Burgo de Osma resultó con una pierna fracturada, al desprenderse una gran piedra.

Tal lesión fué calificada de gravedad y ha hecho precisa la intervención de un Cirujano especialista de Valladolid.

Accidente del trabajo

Ha fallecido Lorenzo Ponce, ha consecuencia de las heridas que recibió trabajando con una maquina cosechadora, en término de Osma.

Sustracción

Fué puesto á disposición del Juez Municipal de Vinuesa el joven de 18 años Domingo Carretero la Orden por creérsele autor de la sustracción de unas tenazas de arrancar clavos.

Viajeros.

Esta mañana han salido para visitar las bellezas del Monasterio de Piedra, nuestro querido amigo D. Avelino Sánchez y su señora doña Carmen Morales.

—Mañana sale de esta Capital, para Valladolid, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr D. Adolfo Rodríguez de Cela, el que seguidamente marchará á pasar un temporada á su casa solariega de Boissan (León)

Le deseamos feliz viaje.

Por telégrafo

Madrid, 1 (4 tarde).

LOTERIA

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números siguientes:

Primer premio

5.573 - Madrid

Segundo premio

23.377. - Madrid

Tercer premio

7.198 - Velez Rubio

Cuarto premio

6.222. - Alicante y

los números:

37 717, 28 153, 12 354, 18 549, 37, 396, 25 922, 34 333, 21 825, 11 090, 15 995, 734, 24 337, 633, 10 199, y 3.699.

La mejoría del Primado

Dentro de la gravedad del Primado, hoy se ha notado en el enfermo alguna mejoría.

En el Escorial

El Ayuntamiento del Escorial, ha dado un banquete al general Primo de Rivera

Después del banquete asistió á la función de Teatro que se dió en su honor.

El general Primo de Rivera regresará hoy á Madrid.

La prueba Lasarte

El corredor Benvit, ganó la prueba Lasarte, y Conelli resultó lesionado.

Crouselles

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe á su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color ó negro los confeccionan los talleres de

FOTOGABADO ESPASA-CALPE, S. A. Ríos Rosas, 24 MADRID

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.-SORIA

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.

Anis Las Cadenas

Hijos de Pablo Izparza Villava (Navarra)

LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NO TIENE ADICCIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA. — ES DIGESTIVA

Depositorio exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES

FABRICA DE GASEOSAS

SORIA

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite

Refrescos: Naranja Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para avisos á D. Manuel Bartolomé

Despacho ap Harinas. — Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

FORD

El automóvil universal

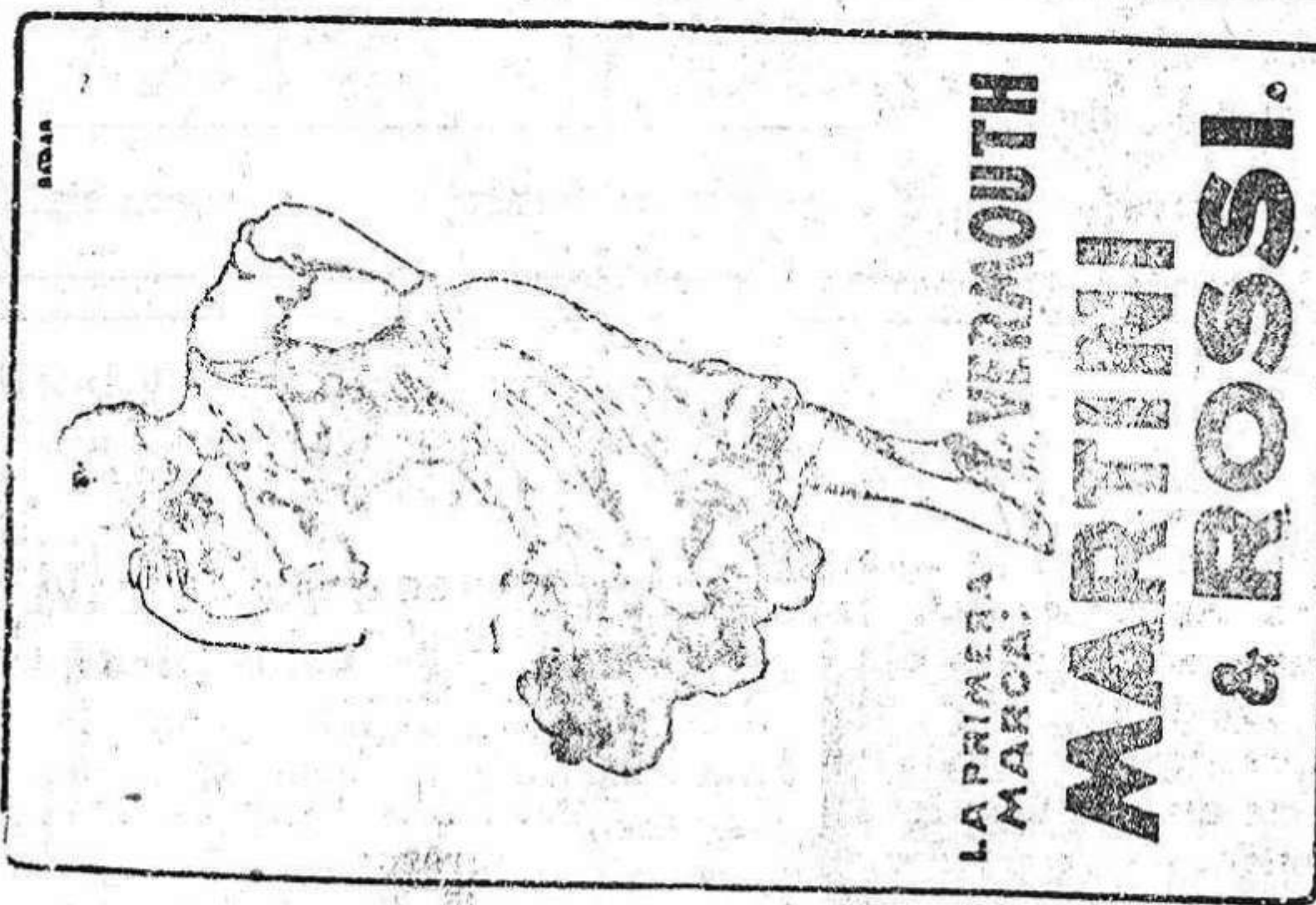
Agencia autorizada

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-

Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77.—SORIA



EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

Imprenta Reglero. — Soria.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Juan José de Pablo, Internado Católico, calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º
José María Barbero, Ingeniero industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor, 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicen Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ricruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Cerrajería

De Zacarías Lafuente e hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.
Contratistas de obras
Guillermo Benito, Merced, 4.
Telesforo Millán, Bajada del Carmen 9

Droguería

Clemente Valladares.-Pl.º Herradores

Encuadernador

Mantel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julían Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julían Lumbreras Estudios, 3.

Fábrica de Zapaticos

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Marinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del M. to) automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1.º ddo
Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2.

Tejidos

Camilo Sainz Numancia, 10.
Everisto Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.-Calle S. Lorenzo

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38.
Julían Moreno, Estudios, 5. «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27
Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA

Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Exprés

El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

AMIGO DÉBIL
ELIXIR CALLOL
FORTÍFICO Y TONICO
DE ESTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo recomiendan para curar la anemia, la debilidad, la palidez, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de vitalidad, la falta de fuerza, la falta de resistencia, la falta de capacidad, la falta de interés, la falta de actividad, la falta de iniciativa, la falta de perseverancia, la falta de constancia, la falta de firmeza, la falta de resolución, la falta de decisión, la falta de valor, la falta de coraje, la falta de dignidad, la falta de honra, la falta de respeto, la falta de consideración, la falta de respeto, la falta de consideración, la falta de respeto, la falta de consideración.

"EL CIELO"
COMESTIBLES FINOS
de
Julían Gonzalo.
Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990.—J.—MADRID
NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores
GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -
- DE -
Vermouth que se despacha: legítimo } Martini Rossi
Cinzano
Fábrica de Gaseosas y Jarabes
LA NUMANTINA

Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
Máquinas Especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona
Pidanse Catálogos ilustrados que se envían sin gratis
Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
Casa Zapata.-Plaza Mayor, 8.-Burgo de Osma.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda de
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Probad el exquisito
Anís Salud.
ANÍS SALUD.
ANTONIO GINÉS
DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

ESCULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde. 6. MADRID
González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cognac Jerezano
Vinos de Oporto

— BAR —
"Ford"
Vda de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN, SUCURSALES EN
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS
y Aduros que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
• Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo •

PROBAD Y EXIGID
Los catés marca
REY WAMBA
AYUSO.—TOLEDO